

# PLAN DE TRANSICIÓN DE PRIMARIA A SECUNDARIA

**IES Nº 1 - CHESTE**

Aprobado por el CE y la directora el 23-2-2021

---

## ÍNDICE

<b>1. CONTEXTUALIZACIÓN Y PECULIARIDADES DEL IES Nº 1 DE CHESTE...</b>	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVOS DEL PLAN.....</b>	<b>4</b>
<b>3. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE TRANSICIÓN DEL IES Nº1 DE CHESTE.</b>	<b>5</b>
<b>4. CALENDARIO.....</b>	<b>6</b>
<b>5. APARTADOS DEL PLAN DE TRANSICIÓN.....</b>	<b>8</b>
5.1 Coordinación entre equipos docentes.....	8
5.2 Programa de desarrollo competencial.....	8
5.3 Concreción de ámbitos, actuaciones prioritarias y mecanismos de colaboración entre el centro docente y las familias.....	9
5.4 Mecanismos de seguimiento y evaluación del plan de transición.....	9
<b>6. DOCUMENTOS.....</b>	<b>10</b>
<b>7. Detección de necesidades.....</b>	<b>10</b>
7.1 De los alumnos.....	10
7.2 De los profesores.....	10
7.3 De las familias.....	10
<b>8. ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN.....</b>	<b>11</b>
8.1 Con los alumnos.....	11
8.2 Con las familias.....	13
8.3 Con los centros de procedencia.....	14
<b>ANEXO I: SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRANSICIÓN.....</b>	<b>15</b>

## **1. CONTEXTUALIZACIÓN Y PECULIARIDADES DEL IES Nº 1 DE CHESTE**

El IES Nº 1 del CE de Cheste es un instituto que acoge alumnado inmerso en un Plan de Especialización Deportiva, subvencionado por el Consell de L'Esport. Los alumnos proceden de toda la Comunidad Valenciana, puesto que el requisito para el acceso no se rige por la cercanía del domicilio de los alumnos al centro, sino por aspectos deportivos y académicos.

Los alumnos ingresan al centro tras ser propuesto por las diferentes federaciones deportivas y pasar unas pruebas de acceso a Planes. Por ello, los alumnos de nueva incorporación al centro proceden de diferentes colegios e institutos de toda la Comunidad Valenciana. En consecuencia, el IES Nº 1 de Cheste no tiene ningún centro adscrito, por lo que no podemos conocer el alumnado que ingresará en el centro con anterioridad a la matrícula. Esta circunstancia determina que algunas de las actuaciones previstas en un plan de transición ordinario no puedan llevarse a cabo.

Además se da la peculiaridad de que pueden entrar alumnos en todos los cursos de la ESO puesto que las federaciones van ampliando el número de alumnos becados conforme los cursos avanzan.

Los alumnos se encuentran en régimen de internado de lunes a viernes en las residencias del Complejo Educativo de Cheste, donde también se aloja el IES Nº 1. En el Complejo compaginan las clases de secundaria y bachillerato en el IES, los entrenamientos deportivos correspondientes al Plan de Especialización Deportiva en el que participan y la vida en la Residencia. Estas características justifican la composición del equipo de transición que hemos establecido.

## **2. OBJETIVOS DEL PLAN**

El plan de transición de la Etapa de Educación primaria a Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo garantizar que exista un alto grado de continuidad en el ámbito de la tutoría y en el de la metodología siempre y cuando sea posible. El plan tiene que desarrollar las acciones necesarias para la coordinación e intercambio de información sobre las necesidades del alumnado y el acompañamiento al alumnado y a sus familias. El plan de transición forma parte del Proyecto Educativo de Centro y se incorpora a la PGA.

En el IES Nº1 de Cheste esta labor se puede realizar sólo desde el mismo curso en que el alumno ingresa en nuestro centro educativo, ya que al no tener centros adscritos no es posible conocer al futuro alumnado con anterioridad.

### **3. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE TRANSICIÓN DEL IES Nº1 DE CHESTE**

La Jefatura de Estudios convoca y constituye el equipo de transición de cada grupo en el mes de Septiembre y convoca la primera sesión de trabajo que se hará coincidir con la evaluación inicial.

Por las peculiaridades de nuestro centro, en el equipo de transición no contamos con representantes de los colegios de primaria porque no tenemos ningún centro adscrito.

La composición del equipo de transición es la siguiente:

Educadores de los colegios de residencias donde se alberga nuestro alumnado de 1º y 2º de la ESO pero también de aquellos cursos donde hay alumnos nuevos.

Coordinador deportivo, que a su vez es profesor en el IES Nº1 de Cheste, quien establece relaciones y facilita la comunicación entre los diferentes entrenadores deportivos de los alumnos y el equipo docente del instituto.

Tutores de 1º de la ESO.

Tutores de 2º de la ESO.

Tutores de 3º y 4º de la ESO que tengan alumnos de nueva incorporación al centro.

Coordinadora de la ESO

Jefe de departamento de orientación

Pedagogo Terapéutico

Jefa de estudios

Jefes de departamento de las materias instrumentales

Coordinadores de las respectivas residencias donde hay alumnos nuevos.

Vicedirector de Residencias.

De esta manera las tres instituciones, instituto, residencia y deportiva que inciden sobre la formación de nuestro alumnado de nueva incorporación están representados.

## 4. CALENDARIO

El calendario del Plan de Transición se divide en las siguientes fases:

- **Primer Trimestre**
  - Mes de septiembre: Constitución del equipo de transición, convocado por la Jefatura de Estudios y primera sesión de trabajo, en ella, se abordarán, entre otras, las siguientes cuestiones:
    - a) Constitución del equipo de transición.
    - b) Configuración, si procede, de las comisiones de trabajo que se considere oportuno.
    - c) Establecimiento del calendario de actuaciones y reuniones, debiéndose realizar como mínimo, además de la inicial, una reunión por trimestre que coincidirá con cada evaluación.
    - d) Acogida de los nuevos alumnos en el centro educativo y en la residencia con la colaboración del equipo de Alumnos Ayudantes (primeros días de curso)
  - Reunión con los equipos educativos de 1º ESO para unificar pautas a dar al alumnado sobre aspectos tanto académicos como actitudinales.
  - Evaluación inicial del grupo con presencia del equipo de transición.
  - Seguimiento del plan en las reuniones de tutores y en la primera evaluación.
  - Actuaciones:
    - a) Detección de necesidades formativas del profesorado. Se incluyen en el Plan Anual de Formación.
    - b) Entrevistas o reuniones colectivas con las familias para determinar sus necesidades formativas y dar a conocer el funcionamiento del centro educativo. La reunión de padres tiene lugar en octubre.
    - c) El análisis de datos del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y las propuestas de respuesta a dicha necesidad. El departamento de orientación realiza las pruebas diagnósticas.

- d) La confección conjunta de pruebas de evaluación iniciales de Educación Secundaria Obligatoria.

- **Segundo Trimestre**

- Dado que no podemos conocer de antemano el alumnado que vendrá al instituto el curso siguiente no podemos iniciar contactos para conocer sus necesidades, por lo que las actuaciones del segundo trimestre versarán sobre el seguimiento y adaptación de las medidas iniciadas en el primer trimestre con los alumnos del presente curso escolar.
- Se realiza seguimiento del plan de transición en las reuniones de tutores y en las evaluaciones así como en las entrevistas y comunicaciones con las familias y los educadores de la residencia.
- Cada evaluación se analizan y actualizan las necesidades de refuerzos, talleres y asistencia por parte del departamento de orientación así como de las adaptaciones necesarias en las diferentes asignaturas.

- **Tercer trimestre y evaluación**

- Se realiza seguimiento del plan de transición en las reuniones de tutores y en las evaluaciones así como en las entrevistas y comunicaciones con las familias y los educadores de la residencia.
- Se analiza y evalúa el funcionamiento del plan de transición y se incluyen las propuestas de mejora en la memoria de final de curso.

## 5. APARTADOS DEL PLAN DE TRANSICIÓN

### 5.1 Coordinación entre equipos docentes.

La coordinación entre equipos docentes de primaria y secundaria no es posible al no tener centros adscritos. Pero una vez los alumnos están en nuestro centro, el departamento de orientación se encarga de repcionar los informes provenientes de los centros de origen de los alumnos y transmitir esa información al tutor en la reunión de tutores y al equipo docente en la evaluación inicial y en las sucesivas evaluaciones.

Cuando la situación de un alumno lo requiere, el departamento de orientación contacta con el centro de origen del alumno en cuestión para recabar y contrastar información y adecuar los procedimientos para que la transición y adaptación del alumno sea la adecuada.

### 5.2 Programa de desarrollo competencial

EL objetivo es fomentar la iniciativa personal, y autorregulación cognitiva, emocional y conductual.

- a) Competencia intrapersonal: Cualquier deficiencia detectada en la autoestima, la capacidad de reflexión o las habilidades de resolución de problemas se trabajará con la ayuda del departamento de orientación.
- b) Capacidad interpersonal: en tutoría se trabaja la capacidad de comunicarse con eficacia, el desarrollo de la empatía y la asertividad y estrategias de aprendizaje.
- c) Estrategias de aprendizaje: el departamento de orientación realiza sesiones de técnicas de estudio durante las horas de tutoría, y si algún alumno lo necesita las trabaja individualmente en el departamento de orientación.
- d) Programa de acogida: la acogida es conjunta de residencia e instituto pues la realizan educadores, miembros del equipo directivo del IES y alumnos ayudantes encargados de promover la ayuda entre iguales y acoger a los nuevos compañeros en sus inicios en el centro. Se postulan como personas de referencia a quienes preguntar dudas, acudir en caso de sentirse solos, etc.

### **5.3 Concreción de ámbitos, actuaciones prioritarias y mecanismos de colaboración entre el centro docente y las familias**

Dada la lejanía geográfica de muchas familias, la mayoría de comunicaciones entre las familias y el centro docente se realizan a través de correo electrónico, teléfono y más recientemente videollamada.

Las comunicaciones establecidas son las reuniones de padres y comunicación con las familias tras cada evaluación incluida la evaluación inicial. Además el departamento de orientación puede comentar los resultados de las pruebas a las familias, así como los aspectos a trabajar con los alumnos.

La herramienta web Itaca sirve también como medio de comunicación con las familias tanto con mensajes directos como con la observación de las incidencias y anotaciones que realizan los docentes.

### **5.4 Mecanismos de seguimiento y evaluación del plan de transición**

Después de varios años con el Plan de Transición, se ha visto que resulta mucho más operativo el trabajo en pequeños grupos. Por eso, las reuniones iniciales para intercambiar información sobre adaptación del alumnado y problemas surgidos se realizan en el marco de la evaluación inicial, a la que asisten los coordinadores de las respectivas residencias y todo el profesorado del grupo. De esta forma los posibles problemas de adaptación se ponen en común y se toman las oportunas medidas.

Por otra parte, se realiza un seguimiento del alumnado desde el Departamento de Orientación en coordinación con la Jefa de Estudios, el Vicedirector de Residencias y los tutores de los distintos grupos, con reuniones periódicas.

En todos los ámbitos de actuación se usarán los siguientes mecanismos de evaluación:

- Grado de satisfacción de los implicados con las actuaciones acordadas.
- Comprobación de los resultados en el alumnado mediante el progreso académico, informes de tutoría, estudios de convivencia...

El seguimiento del plan y de las actuaciones se realizará en las reuniones del equipo de transición, reuniones de tutores y evaluaciones entre septiembre y mayo y las propuestas de mejora se añaden a la memoria de fin de curso.

## **6. DOCUMENTOS**

Desde el departamento de orientación se revisan los informes de todos los alumnos nuevos tanto en lo referente a los resultados académicos y medidas de apoyo que a recibían previamente como en lo referente a situaciones familiares relevantes que deban ser tenidas en cuenta (sentencias judiciales y otros).

Si no llegan los informes, el pedagogo terapéutico los reclama y si es necesario se pone en contacto con el centro de origen y con la familia.

## **7. DETECCIÓN DE NECESIDADES**

### **7.1 De los alumnos**

En la evaluación inicial se determinan los niveles de competencia de los alumnos y se detectan posibles problemas. Aquellos alumnos a los que se detecten problemas serán derivados al departamento de orientación donde se les realizará una entrevista individualizada, para pasarles una prueba de competencias.

En caso de alumnos con altas capacidades se informará al equipo docente para reforzar los contenidos con material extra y en caso de alumnos con niveles por debajo del que les corresponde, se les realizará un seguimiento exhaustivo en las materias en que lo precisen, y se les incluirá en los talleres que precisen, para reforzar sus conocimientos.

### **7.2 De los profesores**

Toda necesidad del profesorado que imparte clase en los cursos de 1º y 2º ESO, respecto a los posibles problemas de transición de su alumnado, así como de la información referente a su etapa anterior serán subsanadas a través del departamento de orientación, con cita previa con el psicólogo del centro y en las reuniones de tutores.

### **7.3 De las familias**

El tutor atiende las dudas de las familias en entrevistas personales y en la reunión de padres. Somos conscientes de que la necesidad de comunicación y recepción de información sobre sus hijos es, si cabe, mayor que en otros centros: el hecho de tener a sus hijos todas la semana fuera de casa, las sesiones de entrenamientos que aumentan el cansancio físico del alumnado, las grandes distancias entre el centro y el

domicilio del alumnado, son algunos de los motivos que obligan a estrechar los lazos de comunicación.

Desde el instituto, por parte de todo el equipo docente del alumno, se refuerzan las acciones de contacto telefónico o por email con los padres ante la menor incidencia disciplinaria, o cualquier problema que pueda preocupar al alumnado.

## 8. ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN

### 8.1 Con los alumnos

ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Vídeo promocional del Instituto en la web para que puedan verlo los posibles interesados y conocer un poco el centro.</li> </ul>	Permanente durante todo el año
<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación en el Salón de Actos del Equipo Directivo del IES y de Residencias, coordinador de planes deportivos, gerente del Complejo Educativo de Cheste.</li> </ul>	Tarde anterior al inicio de curso
<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación y seguimiento por parte de los alumnos ayudantes: los alumnos ayudantes acompañan a los recién llegados para conocer las instalaciones, se ponen a su disposición y actúan cuando se detectan problemas de adaptación al centro.</li> </ul>	Primer día de clase. Durante todo el curso.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación cero, para designar talleres de castellano, valenciano e inglés, detectar alumnos con dificultades de aprendizaje y alumnos con altas capacidades, mediante las pruebas pertinentes en cada asignatura basadas en las competencias básicas de 6º primaria o 1º ESO para 1º y 2º ESO respectivamente.</li> <li>Detección de problemas de convivencia, adaptación, etc., en colaboración con los tutores de Residencias.</li> </ul>	Primera quincena de octubre.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Pedir las notas a los padres de los alumnos nuevos e información sobre su trayectoria académica y</li> </ul>	1ª sesión de tutoría

personal el curso anterior, para detectar dificultades.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Inclusión en el PAT para 1º y 2º ESO de aspectos de organización personal e higiene y técnicas de estudio.</li> </ul>	1er trimestre en las horas de tutoría
<ul style="list-style-type: none"> <li>Inclusión en el PAT para 1º y 2º ESO de los temas relativos a redes sociales y educación sexual.</li> </ul>	2º-3er trimestre en las horas de tutoría
<ul style="list-style-type: none"> <li>Remisión al profesorado de 1º y 2º ESO la unidad didáctica que el departamento de EF imparte sobre educación postural</li> </ul>	1er trimestre en las clases de EF, haciendo extensible la información al resto de profesorado
<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento de las concreciones curriculares que se están llevando a cabo en el Plan de Mejora del centro, fomentando los aprendizajes prácticos no reiterando los contenidos teóricos comunes en las materias lingüísticas y científicas</li> </ul>	Todo el curso y plasmado en las programaciones de las distintas materias.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso de recursos metodológicos variados, para motivar al alumnado, como trabajos en grupo, exposiciones orales, murales, fichas lúdicas...</li> </ul>	Todo el curso

<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista individual, con el departamento de orientación, de una o varias sesiones con los alumnos de 1º y 2º ESO de nueva incorporación que presenten problemas de integración y adaptación al centro y problemas de desarrollo personal, afectivo o curricular</li> </ul>	<p>Para los casos de problemas de integración y adaptación al centro el 1er y 2º trimestre.</p> <p>Para el resto de problemas detectados, durante todo el curso, previa cita con el departamento de orientación a través del tutor/a</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa para mejorar la convivencia escolar, desde las tutorías de 1º y 2º de la ESO y/o desde los estudios en residencias de dichos cursos.</li> </ul>	1er trimestre
<ul style="list-style-type: none"> <li>En las residencias de alumnos de 1º y 2º ESO utilizar estrategias diversas para fomentar la integración de los alumnos nuevos, tales como utilizar colaboradores y/o alumnos más mayores antiguos para tutorizar a los nuevos, compartir habitación los primeros días con alumnos veteranos y seguimiento personalizado de los educadores con los alumnos con problemas de integración.</li> </ul>	1er trimestre

## 8.2 Con las familias

ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
<p>Presentación en el Salón de Actos del Equipo Directivo del IES y de Residencias, coordinador de planes deportivos y gerente del Complejo Educativo de Cheste.</p>	Tarde anterior al inicio de curso
<p>Inclusión en la ficha personal que se les pase a los padres de un ítem sobre la trayectoria académica y personal de su hijo/a el curso anterior. Modelo institucional.</p> <p>Solicitar información a los padres sobre las posibles ayudas que hayan podido recibir en el centro de procedencia.</p> <p>Informar a los padres sobre el posible uso indebido que hacen los alumnos de los móviles y pedirles que controlen el contenido de los mismos.</p>	Primera sesión de tutoría conjunta con los padres (octubre)
<p>Contacto personal, telefónico y/o vía correo electrónico por parte de los tutores de 1º y 2º ESO con todos los padres de su tutoría para la recogida de información de interés para la adaptación de los alumnos al nuevo centro y comunicación de los resultados que van obteniendo.</p>	A lo largo del primer trimestre

### 8.3 Con los centros de procedencia

ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Petición a los centros de procedencia de copia del historial académico y original del informe de aprendizaje. La información recogida se derivará a los tutores de 1º y 2º de la ESO.	Septiembre
Llamada telefónica por parte del departamento de orientación a los centros de primaria de los alumnos/as con NEE	Segunda quincena de octubre.

**ANEXO I: SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRANSICIÓN**

1. ACOGIDA DE ALUMNOS NUEVOS
  2. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE TRANSICIÓN (SEPTIEMBRE)
  3. PRUEBAS INICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
  4. EVALUACIÓN INICIAL: (consultar acta de acuerdos de evaluación inicial de cada grupo)
    - Alumnos con dificultades detectadas en las pruebas iniciales o con informes previos
    - Alumnos con problemas de adaptación/convivencia
    - Alumnos con situaciones familiares complicadas
    - Actuaciones: - Asignación de refuerzos, talleres y apoyos de PT
  5. COMUNICACIÓN CON LOS PADRES TRAS LA EVALUACIÓN INICIAL
  6. REUNIÓN DE PADRES
  7. DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO (Plan anual de formación PAF)
  8. REUNIÓN DE TUTORES PRIMER TRIMESTRE
  9. PRIMERA EVALUACIÓN (Consultar acta de acuerdos de la primera evaluación)
    - Asignación de refuerzos, talleres y apoyos de PT
  10. COMUNICACIÓN CON RESIDENCIAS EN LA PRIMERA EVALUACIÓN (antes y después, consultar informes, actas)
  11. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS TRAS LA PRIMERA EVALUACIÓN
- 
12. REUNIÓN DE TUTORES DEL SEGUNDO TRIMESTRE
  13. SEGUNDA EVALUACIÓN (consultar acta de acuerdos de la segunda evaluación)
    - Asignación de refuerzos, talleres y apoyos de PT
  14. COMUNICACIÓN CON RESIDENCIAS EN LA SEGUNDA EVALUACIÓN (antes y después, consultar informes, actas)
  15. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS TRAS LA SEGUNDA EVALUACIÓN
-

16. REUNIÓN DE TUTORES DEL TERCER TRIMESTRE
17. TERCERA EVALUACIÓN (consultar acta de acuerdos de la segunda evaluación)
18. ELABORACIÓN DEL CONSEJO ORIENTADOR
19. COMUNICACIÓN CON RESIDENCIAS EN LA TERCERA EVALUACIÓN (antes y después, consultar informes, actas)
20. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS TRAS LA TERCERA EVALUACIÓN
21. VALORACIÓN DEL PLAN DE TRANSICIÓN Y SU INCLUSIÓN EN LA MEMORIA DE FIN DE CURSO